

Rut : 61.979.830-9  
Dirección : Alameda 1449 Piso 13 Torre 2  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-3673718

Demandante : Subsecretaria de Energía  
Unidad de Compra : Subsecretaria de Energía  
Fecha Envío OC. : 24-04-2012 17:25:12  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 584105-534-SE12

SEÑOR (ES) : MICROCONTROL CHILE S A  
RUT : 99.591.380-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Tarjetas de proximidad para Ministro y conductor

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alameda 1449, torre 2, piso 13, Santiago Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101617	Tarjetas inteligentes	2 Unidad no definida	Tarjetas de proximidad para Ministro y conductor Facturar: Subsecretaría de Energía Rut:61.979.830-9 Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl		2.550,00	0,00	3.800,00	8.900

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	8.900
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	8.900
19% IVA	\$	1.691
Total	\$	10.591

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Tarjetas de proximidad para Ministro y conductor  
Facturar: Subsecretaría de Energía  
Rut:61.979.830-9  
Pago de facturas al correo: pago.proveedores@minenergia.cl

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>